



12.

## **CONSEJO ACADÉMICO**

### **COMUNICADO No. 002**

#### **A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A LA OPINIÓN PÚBLICA**

En sesión extraordinaria del día 04 de septiembre de 2019, el Consejo Académico rechaza categóricamente y denuncia públicamente los graves hechos ocurridos en la Universidad de Cundinamarca - Extensión Soacha, como una violación a la autonomía universitaria y a la integridad personal de sus estudiantes, docentes y administrativos, producto de la presencia de personas ajenas a la universidad que generaron desmanes y de una actuación indebida y desproporcionada de la fuerza pública al ingresar sin autorización a las instalaciones de la universidad.

Estas circunstancias deben ser investigadas y sancionadas por las autoridades competentes porque van en contravía de los valores de la Universidad de Cundinamarca, comprometida en formar para la vida, los valores democráticos, la civildad y la libertad.

Por consiguiente, afirma:

1. La Universidad de Cundinamarca defiende los derechos, la vida e integridad física de los estudiantes y de toda la comunidad universitaria. Por lo tanto, no admite el ingreso a sus instalaciones de la fuerza pública ni agentes externos sin autorización conforme a la Constitución, la ley y los tratados internacionales.
2. La Universidad promueve la participación de nuestros estudiantes en un escenario libre de violencia para la construcción de una sociedad que defiende el debate de ideas y la crítica civilizada.
3. El Doctor Fabio Gil, director de la Extensión Soacha, después de los hechos violentos de esta mañana, se reunió con:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Ext 136 - 137 Línea Gratuita 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [sgeneral@ucundinamarca.edu.co](mailto:sgeneral@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2



**UDEEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA  
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

- a. Representantes de nuestros estudiantes
- b. Secretaría de Gobierno Municipal de Soacha
- c. Policía Nacional
- d. Representantes de Derechos Humanos
- e. Personería Municipal de Soacha

En estas reuniones, la Policía Nacional reconoció que su ingreso a las instalaciones de la Universidad se llevó a cabo sin la autorización de las Directivas Institucionales. Así mismo, la Policía Nacional se comprometió a adelantar las investigaciones correspondientes del caso y la Personería Municipal Soacha a realizar el respectivo seguimiento.

4. Reiteramos nuestra posición institucional en defensa de los derechos fundamentales de la comunidad universitaria y hacemos un llamado a continuar las actividades académicas de nuestros estudiantes y docentes con total normalidad, así como el derecho al trabajo de nuestros funcionarios.

Finalmente, la Universidad defiende su comunidad e instalaciones como territorios de paz y de diálogo formativo.

Dado a los cuatro (04) días del mes de septiembre de 2019.

**CONSEJO ACADÉMICO**  
**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**

12.1.14.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Ext 136 - 137 Línea Gratuita 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [sgeneral@ucundinamarca.edu.co](mailto:sgeneral@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*